

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

16058 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias sobre solicitud de autorización para la ocupación del dominio público marítimo-terrestre con instalación estival en el dominio público marítimo-terrestre. Referencia AUT01/23/33/0085.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 152.8 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se somete a información pública el expediente de solicitud de ocupación del dominio público marítimo terrestre con destino a un bar de temporada estival, durante las cuatro próximas temporadas estivales, en la playa de Cadavedo (T.M. de Valdés), promovido por D. David Román Avello Méndez.

El expediente estará a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinados en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Asturias, Plaza de España 3, 4ª planta, Oviedo, de lunes a viernes no festivos, de 9:00 a 14:00 horas. Para evitar demoras en la consulta del expediente se recomienda concertar cita previa mediante el teléfono 985 96 37 60 o en correo bnz-dcasturias@miteco.es.

Una copia del expediente se encuentra en el Ayuntamiento de Valdés.

Oviedo, 24 de mayo de 2023.- El Jefe de la Demarcación, Fernando de la Torre Fernández.

ID: A230020380-1